

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMO)

REORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

Madrid 26, 9'20 m.
Núms. 87 y 41.
El «Diario de la Guerra» publica hoy una interesante circular de reorganización del ejército.
Contiene las plantillas para el arma de infantería.
Volverán a figurar cincuenta y seis regimientos de línea, con dos batallones, y veinte batallones de cazadores.
Todos los batallones tendrán cuatro compañías.
Dispone que las plantillas de jefes y oficiales, en caso de que haya personal sobrante, se cubrirán las plazas con los más antiguos.
El resto de jefes y oficiales quedarán excedentes y esperarán su colocación.
Los oficiales de la reserva volverán a su anterior situación.

CIRCULAR A LOS FISCALES.

Madrid 26, 10 m.
Números 29 y 61.
El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia señor Sánchez Román dirige nueva circular a los funcionarios del ministerio público.
Ordena esta circular que se apliquen correctivos legales a los representantes de la ley que no tenen honoros al pié de los dictámenes.

SENADOR EN PELIGRO.

Madrid 26, 10 m.
Núm. 25.
Telegrafían de Eoija que el senador por Sevilla Sr. Lopez fué ayer agredido por un expresidario.
El senador se salvó de la muerte por su serenidad para rechazar el golpe.
Se cree se trata de un criminal pagado.

MENCHETA.

Salamanca

En el Hospital de la Santísima Trinidad se ha practicado, felizmente, al súbdito francés Mr. Jacques Alphonze, la operación quirúrgica de la uretrotomía interior, por el Doctor Jaramillo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 25
Fielato de la Puerta de Zamora, 703'46 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 1.024'25 id. id., del Puente, 846'21.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 26
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 676'24 mm.
Temperatura máxima, al sol, 11'0.
Idem mínima, 6'4.
Idem máxima a la sombra, 0'6.
Idem a la hora de la observación 1'2.
NO. Fresquito.

REGISTRO CIVIL

Día 25
Nacimientos
Juana Benito González.

Defunciones

Antonio Valdimica, Mariano Rodero, Adelaida Alaguero Alonso, Ramón González Vicente.

Por el Juez de Instrucción de Ciudad Rodrigo se acuerda la citación de Pedro Peredera, vecino de Cabrilas, el cual marchó de dicho pueblo, sin que parezca el punto donde se encuentra, se le cita para que comparezca en la sala de audiencia de dicho Juzgado en el término de ocho días con el objeto de rendir declaración en una información suplementaria.

Por la Delegación de Hacienda se abre el pago a las clases activas, pasivas, clero y religiosas que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia los días siguientes:

Día 1.º—Clases activas, clero y religiosas en clausura, clases pasivas, mesadas de supervivencia y jubilados.
Día 2.—Retirados y remuneratorios.
Día 3.—Monte pio civil y militar.
Día 6, 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

Hoy ha contraído matrimonio en la parroquia de San Martín de esta ciudad el señor alcalde de Sepulcro Hilario con una hija del Secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo.
Ha apadrinado a los contrayentes el diputado provincial por aquel distrito señor Luna.

Se encuentra en Salamanca el joven abogado del Colegio de Valladolid D. Cesar Medina Bocos, hijo del Sr. Fiscal de esta Audiencia provincial.

El Presidente de la Junta de caballeros para socorros a los repatriados ha dado a los socios una tarjeta de nombramiento para que se les permita la entrada en la estación.

Han solicitado tomar parte en el concurso para proveer la cátedra de Sociología, vacante en la Universidad Central, D. Santiago Sebastián Martínez y D. Mariano Amador Andreu, Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.

En la semana próxima se abrirá la suscripción para el sostenimiento de las cocinas económicas de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Entre los soldados repatriados de Cuba a bordo del vapor Conde Wifredo que anteayer arribó a Cádiz, figuran:

Francisco Fuentes Mozos, natural de Ciudad Rodrigo, servía en el batallón de cazadores de Colón y fué herido en la acción de los Altos de San Francisco el 16 de Diciembre de 1897; trae amputado el brazo izquierdo; y Blas Fernández Martín, natural de Alconada, Salamanca, perteneció al batallón de Baleares y fué herido en el campamento de Pozo de la Leche el 22 de Marzo de 1898; trae amputado el brazo derecho.

El martes próximo a las nueve, se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, el funeral por el eterno descanso del General Diriel.

Terminada la misa se repartirá el pan a los pobres.

Ya que se ha decidido el Ayuntamiento con el convenio y cooperación del vecindario a adoquinar la calle del Prior, no estaría fuera de lugar que reparase el Sr. Alcalde en el pésimo pavimento de una de las principales vías de Salamanca, la calle de la Rua.

Y seguramente a primera vista, comprenderá que aquello no es más que una carrera de obstáculos.

El joven y celoso profesor de primera enseñanza en Cantalapiedra, don Manuel Martín Rojo, tan merecidamente aplaudido en sus brillantes conferencias pedagógicas, pronunciadas en la Escuela Normal de Maestros, dará mañana una en el Circulo Mercantil e Industrial sobre el tema Regeneración de la Patria.
La conferencia empezará a las nueve.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villanueva del Conde dotada con el sueldo anual de 750 pesetas por la asistencia a 40 familias pobres, además el Ayuntamiento en unión de algunos mayores contribuyentes, se obliga a pagar al agraciado otras 1750 pesetas, por la asistencia a las familias acomodadas; se anuncia dicha plaza por término de treinta días.

Por la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo, se anuncia el concurso mensual que se celebrará en aquellas factorías para la adquisición de artículos, según se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia.

Mañana predicará en la capilla de la V. O. T. de San Francisco el Reverendo Padre Severiano Santibáñez, franciscano, guardian de León, que tantas simpatías supo ganarse en esta ciudad predicando el triduo en honor de San Luis.

La comunión general la dará a los terciarios el P. Provincial de la misma orden que se encuentra también en Salamanca ultimando los pormenores para la fundación que se proyecta.

Ha sido destinado a la zona de Salamanca el Capitán D. Jesús Díaz.

Se ha posesionado nuevamente de su antiguo cargo de Jefe del depósito de libros del Ministerio de Fomento nuestro paisano D. Agustín Bullón de la Torre, exgobernador civil de Burgos.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Galle, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21.

Está comprobado que su tratamiento es el único que hoy produce resultados positivos en la curación de las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (fetidez del aliento) y el lupus.

En el teatro de Bretón habrá esta noche función a beneficio de los repatriados hijos de Salamanca.

Las limosnas recogidas en los cepillos del Pan de San Antonio en la Catedral importaron en la semana última, 119'74 pesetas para los pobres y 27'64 para el culto.

De ventana a ventana

Meteorología

En estos días de revueltas atmosféricas con que se despidió el otoño y se allega el invierno, lo primero que suele hacer todo el mundo al punto de levantarse, es atisbar a través de los cristales de la ventana y observar el cariz que presenta el tiempo.
D. Celedonio, uno de nuestros más grandes desocupados, no falta jamás a esta costumbre. Las oscilaciones de la Bolsa y las del tiempo, las tiene siempre al dedillo. En éstas, anda a competencia con el observatorio del Instituto. Apenas salta de la cama, se calza las zapatillas y emprende un trocillo ligero hacia el balcón. Enfilando la vista por una rendija hace las primeras observaciones, en terándose de la temperatura mínima de la noche pasada, por un termómetro que, atravesado, tiene delante de los cristales, de la magnitud de la helada por el blanco pulimento de los tejados, de la fuerza del viento por los visajes más ó menos vivos

que hagan los arbustos de una huerta frontera, de la forma de las nubes y el aspecto del cielo y de cuantas noticias le hacen falta para formar su cotidiano boletín meteorológico.

Lo que nunca puede averiguar a punto fijo es la dirección del viento. Es verdad que su balcón tiene vistas a la Clerecia; pero sus tres veletas, como tres malas hermanas, son tan mal avenidas que pocas veces andan acordes. Tampoco las de la Catedral suelen estar del todo conformes con sus compañeras las del Seminario: divergen siempre en algún puntillo como dos teólogos en materia opinable. Tan sólo el viento cuando sopla recio, del primer vaiven las endereza a todas y las hace decir la verdad.

Entonces ya no hay entre ellas dimes y diretes y todas apuntan a la par como flechas que se disputan un blanco invisible, perdido en el espacio.

Pero pocos días goza de este gusto cumplido D. Celedonio. Lo que él dice, en las altas esferas de Salamanca nunca hay concordia. El Ayuntamiento, dividido; la Diputación, mal concertada: ¿qué vamos a pedir a veletas y relojes públicos sino que siempre se lleven la contraria? El vértigo de las alturas desune las voluntades.

Semejante epifonema, sacada de tales consideraciones, no impide que nuestro meteorólogo casero ande también a tropiecos con la opinión de los demás. Los altercados con su esposa y con sus amigos se suceden a menudo. Se subleva cada vez que alguno se atreve a desmentir a su termómetro. ¡Pobre de su mujer si se queja de frío a destiempo! El frío de D. Celedonio se mide por décimas de grado. Por si hoy le hace más que ayer ha levantado más de una bronca en el casino entre sus contertulios de brisca, pacíficos compañeros de juego que ordinariamente le llevan el humor.

Aparte de estos disculpables arrebatos, D. Celedonio presta con sus aficiones semicientíficas servicios no despreciables. Las señoras del principal, valga de ejemplo, no se atreven a emprender un paseo largo por bueno que se ofrezca el tiempo sin consultarle antes. ¿Mandamos preparar el coche? suelen preguntar a su convecino. —No me gusta el tiempo, á pesar de su buena cara, les contesta tal vez. He visto un pequeño cirrus hacia la sierra de Gredos y opino que no deben ustedes salir. Y las señoras le creen a pié juntillas y se abstienen de salir, esperando seguramente la lluvia que quizá no caiga ni en seis días después de pronosticada.

Yo no sé cuál será en el día de hoy la opinión de D. Celedonio; pero al ver esta mañana el cielo cribando copiosísimos copos de nieve, me he acogido al braserito sin acordármeme nada de termómetros, ni de meteorólogos. Mejor que con la pluma, echo, pues, la firma con la badila.

FR. LESCO.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria del clero parroquial para ofrecer un obsequio al Sr. Obispo electo de Barbastro, D. Juan Antonio Ruano, Arcipreste de Alba.

Table with 2 columns: Pts. Cts. and names of donors like D. Luciano Puerto, D. Nuestra Señora del Carmen, etc.

Table with 2 columns: Donor names and amounts, including Bernardino Carreño, Antonio Esteban, Manuel Albarrán, etc.

(Se continuará)
Nota.—Siendo muchos los párrocos que dejan a la voluntad de la comisión el designar la cantidad para la suscripción, la comisión contesta que no lo hace; pues siendo aquélla voluntaria, quiere se diga taxativamente por los donantes lo que desean dar.

Más telegramas

POLAVIEJA.—NADA DE PARIS
Madrid 26, 1'45 t.
Núm. 74.

El general Polavieja, apenas llegado a la corte, han acudido al Real Palacio conferenciando muy largamente con S. M. la Reina.

El general ha referido a la Reina los pormenores de su viaje a Tudela desmintiendo el rumor propalado de que hubiera ido a Estella a ofrecer la devolución de sus fueros a las provincias Vascongadas y Navarra.

El Sr. Sagasta se muestra reservado acerca de las versiones que hoy han corrido sobre la actitud de los yanquis con relación al tratado.

Hoy no tiene el gobierno noticias nuevas de París.
Por esta razón no está acordado la celebración de Consejo de ministros esta tarde.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 26, 4'10 t.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO, listing various bonds and their prices.

MENCHETA.

ANUNCIO

En la alameda del pueblo de la Torre de Martín Pascual se venden árboles maderables.
Para tratar de su adquisición entenderse con el montañés de dicho pueblo.

10—10

Edición de la capital

Día 26 de Noviembre de 1898

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 27.—Domingo.—Santiago el Intercesor (ó el Cortado), martir en Persia; San Virgilio, San Facundo y San Primitivo, mártires.

Se reza de la primera Diminica de Adviento, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos

DÍA 27.—Catedral.—A las diez misa solemne y sermón que predicará el M. I. señor doctor don Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de esta Santa Basílica.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clereca.—A las nueve misa de la Congregación de San Luis Gonzaga. A las once misa de la Catequesis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

A las cinco reserva.

De doce á tres de la tarde estará abierta la capilla.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Mes de ánimas. Ejercicio piadoso á las cinco de la tarde.

San Martín.—Ejercicio del mes de ánimas, á las cinco y media de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa conventual.

Visita continúa á la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Último domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Por la tarde, á las tres y media, exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario, sermón que predicará un R. P. de Dominico y procesión por el Claustro.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—A las siete y media misa de comunión para los Hermanos terciarios. Por la tarde, á las tres, el ejercicio mensual de imposición del Cordón. Los Hermanos terciarios ganan indulgencia plenaria asistiendo al Cordón.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clereca.

A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clereca.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clereca, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabeles, Adoratrices, Padres Dominicos, Clereca, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clereca, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clereca.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clereca y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clereca y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 28.—Lunes.—San Rufo y toda su familia, mártires; San Gregorio III, Papa, y San Esteban el Mozo, mártir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Capilla de la Universidad.—Solemnes honras fúnebres por los Profesores y Doctores fallecidos, á las diez de la mañana.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

A las cinco reserva.

De doce á tres de la tarde estará abierta la capilla.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Mes de ánimas. Ejercicio piadoso á las cinco de la tarde.

San Martín.—Ejercicio del mes de ánimas, á las cinco y media de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continúa á la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

MADRID

25 de Noviembre.

El Consejo de anoche, que ha tenido por complemento dos reuniones ministeriales esta mañana, ha sido el único tema político con utado, y explotado, hoy en los centros de información; pues de lo acordado esta mañana por los ministros de Estado y de Ultramar, y de lo tratado en el Consejo celebrado después en Palacio, nada se sabe.

Con respecto á lo ocurrido en el Consejo de anoche, no ha habido ampliación, pero sí quejas del Sr. Sagasta por «lamentables indiscreciones de la prensa que, según telegrama del Sr. Montero, deben evitarse.» «Tiene gracia la cosa!»

Indiscreta la prensa española! Pero ¿puede serlo, aun cuando quisiera?

En la información de los consejos no consignamos más que noticias oficiales y versiones oficiosas de autorridadismo origen.

Respecto á las conferencias de París, se limita á insertar lo que ve en la prensa extranjera ó los telegramas que recibe de Washington, París ó Londres.

Y todo esto pasa antes de publicarse, por la censura militar.

¿Cómo puede ser indiscreta?

Se tratará de exigir que los periódicos envíen pruebas á D. Eugenio, para que nuestros escritos resulten diplomáticos, parisienses y fresquitos?

Meditemos, porque el asunto debe merecerlo, ya que en Madrid y París preocupa tanto.

Y temamos, porque estas cosas suelen acabar apretando los tornillos á la prensa ó echándola culpas que no tiene.

Como estaba anunciado, á las diez se reunieron esta mañana en la Secretaría de Estado los Sres. Romero Girón y Almodóvar para acordar, en definitiva, cuál ha de ser la actitud de nuestros delegados en París.

Hora y media dedicaron á ultimar su ponencia, de la cual dieron cuenta á sus demás compañeros de gabinete á las doce, después de haber subido todos á la regia instancia á dar el pésame á S. M., con motivo de ser hoy el 13º aniversario de la muerte de D. Alfonso XII.

El día no ha dado más ó si hasta la hora en que escribimos estas líneas, no obstante hallarse muy concurridos los círculos políticos, sin duda porque los que de la cosa pública se ocupan, buscaron en aquéllos asilo grato y resguardo contra el intensísimo frío y molesta llovizna que durante toda la tarde hemos sufrido los que por obligación recorrimos las calles de la encenagada corte.

MENCHETA.

LA ASAMBLEA DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Sesión del jueves.

A las cinco y cuarenta minutos de la tarde se abre la sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Paraiso. Aprobadas las actas de las sesiones anteriores, se leen los telegramas de adhesión que se han recibido hasta ahora, acordándose haber oído con satisfacción dicha lectura.

Se lee después el dictamen de la comisión de Justicia, que dice así: 1.º Reorganización de la carrera judicial con independencia absoluta del poder gubernativo.

Ingresos en la carrera por oposición. Separación efectiva de las carreras judicial y fiscal.

Reforma de los preceptos legales, relativos á la responsabilidad de jueces y magistrados, facilitando el modo de ejercerla y no reduciéndola á una facultad puramente ilusoria.

2.º Reforma en el procedimiento. Jurisdicción mercantil con tribunal y ley de enjuiciamiento especial.

Administración de justicia rápida y económica, castigando con penas aflictivas al litigante insolvente declarado temerario.

Fijación de sueldos á los auxiliares y fiscales municipales y á los auxiliares de justicia, suprimiendo los aranceles judiciales en cuanto á los mismos, y resarcíendose el Estado en la forma que estime más conveniente.

Aumento de la cuantía de los juicios verbales hasta la suma de 1.500 pesetas, y sustracción del conocimiento del Jurado de los delitos de poca importancia.

El Sr. Espinós combate la totalidad del dictamen pidiendo que desaparezca lo referente á la incompatibilidad de la carrera judicial, porque los jueces naturales del mismo país en que ejercen, conocerán la legislación foral dentro de las costumbres de aquel país, si este es de aquellos en que se aplica dicha legislación, lo cual constituye un elemento indispensable para fallar en justicia y con conocimiento de causa.

El Sr. Camino, representante de Sevilla, expone su opinión de que la asamblea es incompetente para entender en esta clase de asuntos, debiendo limitarse á discutir media docena de conclusiones, marcando una nueva orientación.

D. Camilo Pérez, de Cartagena, pronuncia un elocuente discurso, frecuentemente interrumpido por atronadores aplausos.

Declara que, efectivamente, la asamblea no tiene la pretensión de intervenir en todo, ni de reformarlo todo, pero sí tiene el derecho de examinar todo lo que se roza con la administración pública.

«No entenderemos, quizá,—añade,—de organizar ciertas cosas, pero vemos que aquellos que están encargados de la administración lo han hecho rematadamente mal, puesto que nos han llevado á la ruina. (Aplausos nutridos).»

«Nosotros,—continúa diciendo,—no venimos á discutir ni legislar si las mochilas ó los fusiles ó los cañones ó los barcos deben ser de esta ó de la otra manera; sabemos que se compraron, que los pagamos y que no sirvieron. (Aplausos ruidosísimos).»

«Ahora pedimos que en adelante se compren y sirvan. (Aplausos).»

«Pedimos también que el juez no dependa de un ministro que mañana puede aparecer actuando como abogado ante los tribunales.»

«Pedimos con perfecto derecho que el juez no dependa de nadie. (Aplausos).»

«Que los que ejecutan y dirigen se penetren bien de cuánto cuesta un cañón, un barco y un fusil, y para qué sirven, y sobre todo, se enteren de las necesidades del país.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Camino declara que la Cámara de Sevilla no se opone al servicio militar obligatorio.

Sin discusión se aprueba el grupo primero, desechándose la siguiente conclusión presentada por el Sr. Espinós:

«Supresión de incompatibilidades de los jueces y magistrados en los territorios forales, en los cuales, por el contrario, deberán los funcionarios judiciales pertenecer al territorio en donde prestan sus servicios.»

Sobre el primer párrafo del grupo segundo propone el Sr. Sales, delegado de Tarrasa, la siguiente enmienda:

«Reforma en el procedimiento de las leyes sustantivas, jurisdicción mercantil en los tribunales para ejercer la por una ley de enjuiciamiento especial con arreglo á las bases apro-

badas por las Cámaras de Comercio en las actuales asambleas.»

Después de un ligero debate queda aprobado por unanimidad.

El Sr. Castro pide que el párrafo segundo quede redactado en la forma siguiente:

«Administración de justicia rápida y económica, castigando con penas personales al litigante insolvente declarado temerario.»

También es aprobado por unanimidad.

Se aprueba también el párrafo tercero.

Sobre el último párrafo promueve largo debate el Sr. Castro, que presenta la siguiente enmienda:

«Aumento de la cuantía de los juicios verbales, hasta la suma de 1.500 pesetas, y la de los actualmente titulados de menor cuantía, hasta la de 10.000 pesetas, encomendando el conocimiento de los primeros á los tribunales de partido y estableciendo para los demás la instancia única, sin perjuicio del recurso de casación por infracción de ley ó de doctrina legal, ó por quebrantamiento de forma.»

En votación nominal quedó desechada la enmienda por 23 votos contra 9.

Las Cámaras de Sevilla y Jerez se han abstenido de votar.

La delegación de Tarrasa presenta la siguiente adición, que es aprobada por unanimidad:

«Reformas en los establecimientos penales, con tendencia al progreso moral de los reclusos, estableciendo escuelas y medios de crear hábitos de trabajo.»

Fué aceptada también por unanimidad una enmienda presentada por el Sr. Castro en estos términos:

«Será potestativo de las partes litigantes en todos los juicios, tanto civiles como criminales, el estar ó no representados por procuradores.»

El representante de Sabadell propone que el juicio de menor cuantía alcance hasta 10.000 pesetas.

Esta enmienda fué desechada por 28 votos contra tres y dos abstenciones.

Rectifica en la parte relativa á los juicios forales, siendo rechazada también la enmienda al final de la sesión por 23 votos contra cinco.

Las Cámaras de Vizcaya y Guipúzcoa declaran que votarán sólo que los jueces conozcan el dialecto del país en que ejerzan.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

La calma no acaba de desaparecer del mercado de París, no obstante las órdenes de compra que los almancenistas al por mayor han dado á bastantes corredores del Mediodía. Los vinos buenos son cada día más raros y sus precios continúan firmes. Los productos de buena calidad valen de 25 á 26 francos hectólitro, precios que conservan también los procedentes de la región meridional.

Para los vinos de España los negocios no son tampoco más activos y es muy probable que así siga la plaza mientras la cuestión de los derechos de Aduana no será resuelta en uno ú otro sentido, pues con la inseguridad que reina, nadie se atreve á emplear grandes capitales.

Actualmente los derechos de consumo por hectólitros de las bebidas que se enumeran, al entrar en la capital son como siguen: Vinos secos, 15'65 francos, contra 18'87 que ganaban antes; dulces naturales de lo menos 14 grados 15'65 francos, contra 18'87 que satisfacían anteriormente; vinos de imitación, Málaga, Madera, etc., de 15 grados lo menos, 26'35 francos, contra 19'95 que adeudaban antes.

Varios de los diputados de París han depositado en la mesa de la Cámara una proposición pidiendo que á partir del 1.º de Enero de 1899 los derechos de entrada que percibe el Tesoro sobre las bebidas higiénicas sean suprimidos.

En Burdeos los vinos de la propiedad que en general salen buenos este año, cada día tienen más estima. En cambio los españoles se venden ahora con bastante más dificultad que desde hace quince días, debido, según algunos, á que los temores sobre la aplicación de la ley del cerrojo, si no han desaparecido se han aplazado. Los arribos continúan siendo de importancia, pues la última semana entraron sólo por mar 12.527 pipas. El stock es crecido y puede influir por algún tiempo en las cotizaciones del mercado.

Los vinos del Mediodía son cada vez más escasos en la comarca y más lo serían aún si los propietarios tuvieran menos pretensiones. Los blan-

cos superiores son buscados y se paga fácilmente por ellos de 28 á 28 francos hectólitro. Los aramons elaborados en blanco tienen como siempre aceptación, pero como el Poitou y otras localidades que cosecharon pocos en 1897, tienen este año rendimientos notables, el comercio prefiere los blancos naturales á los rojos decorados por lo que su consumo disminuye.

En general después de la animación notada desde el debut de la campaña, las transacciones han decaído algún tanto, los precios se conservan bien ondulando de 17 á 24 francos en el Hérault, Gard y Anda.

En Argelia, cuyos vinos gozan este año de gran favor, siguen las compras y con tendencia al alza, particularmente para clases buenas. Hoy se pagan en las diversas comarcas argelinas los de 10 á 14 grados de 13 á 20 francos hectólitro. En realidad son los vinos que más competencia nos hacen y nos la harán todavía mayor si aumentando los derechos se eleva la escala, con lo cual es también mucho de temer que desaparezcan de estos mercados vinos tan puros, buenos y apreciados como los de Mallorca y varios puntos de Cataluña y para los cuales si se procediera en justicia debía hacerse una excepción.

En Certe continúan las ventas piéndose de preferencia los vinos flojos. Precio con tendencia firme.

PRECIOS

de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Certe y Marsella

Aceites; los 100 kilogramos; extra fino de 120 á 125 francos, superfino de 105 á 110, fino de 85 á 90 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos; azafrán español de 100 á 105 francos kilo; limones de Málaga de 30 á 40 francos el mil; pasa de Málaga de 7 á 16 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 45 á 50, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 35 á 90 francos; beces de 25 á 35 francos; tártaro en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'40 francos; avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 42 á 44 francos; almendras de Mallorca de 174 á 176 francos; de Alicante de 205 á 250; con cáscara, de 92 á 94 francos; cacahuetes de 35 á 40 francos; alpiste de 15 á 17; lentejas de 28 á 30 francos; judías, de 18 á 24 francos; pifiones de España de 100 á 105 francos; anís de Málaga de 60 á 65 francos; higos de 25 á 45 francos; azúcares en entrepote, blancos de 31 á 32 francos; rojos de 30 á 31, refinados 40; franco de derechos 109 francos; pimienta molido du ce de 80 á 110 francos; regaliz de 19 á 00 francos; ajos de 25 á 35 francos; cebollas de 13 á 15 francos; patatas viejas de 9 á 10 francos; nuevas, de 0 á 00; habas de 0 á 00 francos; guisantes de 00 á 00 francos; tomates, 25 francos; fresas, de 000 á 000; albercoques, 00; cerezas, 00; peras, de 35 á 40; manzanas, de 25 á 35; melocotones, de 00 á 00 francos; naranjas de 00 á 00 francos las mil; mandarinas de 0'00 á 00 francos; alcachofas de Valencia de 0'00 á 0'00 francos la docena; uvas de 00 á 00 francos; uvas de moscatel, de 00 á 00; melones, de 6 á 8 francos docena; espárragos de 0'00 á 0'00 francos el manojo de unos 00 gramos; granadas de 35 á 40 francos las mil.

Alcoholos: 3'6 buen gusto 90 francos hectólitro; de orujo 70 francos; del Norte de 48 á 51 francos; Norte extra fino 52 francos; cognac de 130 á 150 francos.

Heno de 5 á 7 francos; alfalfa de 6 á 7 francos; salvados de 7 á 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 4 á 6 francos. Todo los 100 kilos.

Boletín de la estación

ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Trigos (los 100 kilos)

Table with columns: NOMBRES, GRADOS, POR HECT Francos. Rows include Paris, Lyon, Burdeos, Tuzelle, Ghirka, Azime, etc.

Azoff	23,00
Crimea	03,00
Novorossisk	22,50
Tiempo Burgas	19,75
Cavaria	00,00
Duro Rumania	00,00
Tunez	00,00
Samsoun	00,00
Tangarock	21,00
Berdianska	20,50
Bombay amarillos	21,00
» rojos	23,50
Danubio	00,00
Bruselas	20,00
Viena	20,07
Buda-Pesth	20,22
Berlin	20,00
Londres	20,00
Liverpool	20,00
Nueva York	13,91
Chicago	12,45

Cebada (los 100 kilos)

París	17,50 a 18,00
Lyon	15,25 a 22,00
Burdeos	15,25 a 15,50
Cebada de Africa	00,00
» del Danubio	00,00
» de Rusia	11,15

Centeno (los 100 kilos)

París	14,50 a 15,00
Lyon	13,00 a 14,50
Burdeos	15,50 a 16,00

Avena (los 100 kilos)

París	16,25 a 17,00
Lyon	16,75 a 17,75
Burdeos	16,75 a 17,50
Avena de Rusia	13,00 a 14,50
» del Danubio	11,25 a 12,75
» de Africa	12,00 a 13,00
» de Rodosto	00,00 a 00,00

Maiz (los 100 kilos)

París	13,50 a 14,50
Burdeos	13,75 a 14,00
Maiz de Cinquantini	12,00
» de Danubio	10,50
» de Plata	0,00
» de Poti	10,50
» de Varna	0,00

DIMISIÓN DEL GENERAL BLANCO

El Real decreto que ayer firmó S. M. la Reina admitiendo la dimisión al general Blanco, dice así:
 «Tomando en consideración las razones expuestas por el capitán general de ejército don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña Plata, y en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en admitirle la dimisión de los cargos de Gobernador general y capitán general de la isla de Cuba, quedando altamente satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que los ha desempeñado.
 Dado en Palacio a 23 de Noviembre de 1898 »

LOS ESPAÑOLES EN YAP

Los españoles que se encuentran en la isla de Yap (Carolinias occidentales) recibieron viveres de Manila el día 20 del mes de Abril, cuyos viveres les hablan de servir para tres meses. Ayer se recibió una carta en Madrid, fechada en la isla de Yap el

4 de Octubre, en la que piden los 125 españoles que allí se encuentran que por Dios les envíen que comer, por que aun cuando están á menos de media ración, se les concluirá, y la isla, que es pequeña, no produce los suficientes tubérculos para poderse alimentar.
 Uno de los párrafos de la carta dice que están aprendiendo á no comer á fuerza de economías, y lo peor será que cuando hayan aprendido les faltará la vida.

Desde el 20 de Abril hasta el 4 de Octubre, fecha de esta carta, puede calcularse lo que habrán comido, cuando los viveres eran para tres meses.

LOS ESPAÑOLES DE MÉJICO

Los españoles residentes en Méjico, han enviado recientemente á la Habana 300 docenas de camisetas de punto, 250 de camisas de franela, 330 de fajas y 3.000 mantas de abrigo, con destino á los repatriados que tienen que sufrir los rigores de un cambio brusco de temperatura al ser conducidos á España.

Asciende á más de 25 millones de pesetas el valor de los donativos de todas clases que hicieron nuestros compatriotas con motivo de la guerra de Cuba desde 1895 á la fecha.

Lecturas amenas

EL VERANILLO DE SAN MARTÍN

Cuando el sol de Julio y Agosto ha suavizado sus ardores, el astro del día parece que recobra nuevo vigor y arroja sobre la tierra fervientes arroyos, elevando la temperatura hasta formar lo que el vulgo llama veranillo ó verano corto de San Martín, por coincidir con la fiesta de este Santo. Pero como las tradiciones populares tienen su origen, esta del veranillo de San Martín, también lo tiene, muy piadoso é interesante, que hallamos en un antiguo cronicón, como leyenda que arraiga en un episodio cierto de la vida del Santo.

En una mañana el cielo nublado y triste, nevando copiosamente, pasaba San Martín por una intrincada selva, cuando de repente surge ante su caballo una forma humana.
 —¿Qué quieres?—dijo el soldado.
 —Tengo hambre—murmuró aquel extraño sér cubierto de harapos.

—Toma y come—dijo el ginete, desatando de la montura el saquito de provisiones.—¿Tendrás también sed? Pues bebe un trago de este licuido, que te confortará.
 El mendigo comió y bebió con avidéz, y cuando el soldado se aprestaba á seguir su camino, teudió hacia él sus manos como implorando su amparo.
 —¿Qué más quieres?

—¡Tengo frío!
 El soldado miró al pobre, después á su manto ó capa forrada de armiño, y sacando su machete, partió en dos el caliente abrigo y dió al mendigo la parte más grande.
 —Toma—le dijo—no tengo oro ni plata; pero te doy lo que tengo en nombre de Nuestro Señor Jesucristo.
 Al pronunciar este nombre divino, tembló la tierra, y las obscuras nubes se entreabrieron para que brillase el sol más espléndido que puede haber en un día de verano.
 —¡Señor Dios!—exclamó el soldado;—¿es esto un sueño?
 —Martín, contestó una voz que parecía bajar de los cielos,—porque has sido misericordioso con el más pobre de los míos, quiero anticiparte algo de las alegrías del Paraíso. En la otra vida disfrutarán continua primavera los que socorren en la tierra á mis pobrecitos.
 Esta es, pues, la leyenda del veranillo de San Martín, en cuyos últimos días, primero de Noviembre y fiesta del Santo, las vides maduras de racimos han recompensado ya los trabajos del activo viñador, y el viejo proverbio dice: «Por San Martín bebe tu vino y deja agua para el molino.»
 Socorramos á los pobres y el tiempo no será tranquilo y sereno.

PENSAMIENTOS

Si sufres injusticias, consuélate, porque la verdadera desgracia es cometerlas.
 PITÁGORAS.
 —Di, mamá, ¿quieres comprarme un vestido claro?
 —No, hija. ¿Lo quieres más claro?
 Un ateniense, muy hablador, pidió á Isócrates que lo admitiera por discípulo.
 —Os admito, le dijo Isócrates; pero me pagarás doble que los otros, por el doble trabajo de enseñaros á hablar y á callar.

SOLUCIONES

A la charada.—Perejil.
 Al rompe-cabezas:
 C A P A S
 A M A C A
 P A P E L
 A C E R O
 S A L O N
 A la charada en acción.—Catarro.
 A la frase taurina.—Un par desigual.
 Solución remitida á la charada de EL LABARO número 498:
 En un huerto Pepe y Gil entraron por una rosa, recogieron una hermosa y un poco de perejil.
 J. M. M.



LOS LIRIOS DEL CAMPOSANTO

I
 Con el alma dolorida
 Llevo mis pasos inciertos
 —¡desencanto de la vida!
 á la mansión de los muertos.
 Vagando entre sepulturas,
 monumentos del olvido,
 menguan las amarguras
 de un espíritu abatido...
 ¡Abatido y desolado
 por la mundana falsía,
 hoy sepulcro malhadado
 de esperanza y de alegría!
 La trova de sus martirios,
 de sus dolores el canto,
 óiganlo solo los lirios...
 ¡los lirios del Camposanto!

II
 De ciprés la leve sombra
 apenas aquí, declina,
 bordando la humilde alfombra
 de azucena y perpetua.
 Las flores de los amores
 fértil ostenta la tierra,
 simbolizando las flores
 que bajo mirtos encierra.
 Mirtos tal vez renacidos
 de la vida entre los huertos...
 de los huertos desprendidos
 para el jardín de los muertos.
 Al soplo fugaz del aire
 pierden las rosas sus hojas...
 ¡Qué efímero es el donaire
 de esas corolas tan rojas!...
 Aquí su aroma suave,
 antes de ser, ya se pierde...
 ¡Aquí no gorjea el ave,
 y el ave cruza entre el verdel...
 De sus primores desnuda
 aquí la tierra está inerte:
 aquí la vida está muda,
 aquí habla sólo la muerte.
 Y del alma los delirios
 aquí se complace tanto,
 que ve con solaz los lirios...
 ¡los lirios del Camposanto!

III
 ¡Dios mío! ¡Qué triste suerte,
 la suerte de los mortales!..
 ¡Cómo se olvida la muerte
 con los goces mundanales!..
 Y soñaron mis antojos
 que de la parca á los tiros
 brotaban llanto los ojos,
 como los labios suspiros...
 ¡Y en esa ilusión tan loca
 forjé en mi tumba una palma,
 y la oración de la boca,
 y la memoria del alma!..
 ¡Delirante fantasía,
 que aquí más cariño fragua
 que aromas de flor de un día,
 y que los besos del agua!
 ¡Oh! ¡Por doquiera el olvido
 que al corazón tanto angustia!

—¿Por qué no habrán recogido esa corona ya mustia?...
 Es el presente obligado de la fiesta de los muertos...
 Jamás la habrán renovado...
 ¡Son tan tristes los desiertos!..
 ¡No ostente mi sepultura flores de falso quebranto...
 Yo quiero ofrenda más pura...
 ¡Los lirios del Camposanto!

IV
 Benditos lirios, que dáis
 vuestra esencia funeraria
 á las tumbas que veláis
 entre mirto y pasionaria:
 si al eco de una plegaria,
 si de un recuerdo al encanto
 en mi ataúd suena un canto,
 trova de amor y martirios...
 oída solos los lirios...
 ¡Los lirios del Camposanto!
 TEODOSIO V. TORRES.

CORRESPONDENCIA

D. J. M. M.—Soluciones exactas á la charada y á la charada en acción.
 D. X.—¡Vencedor... ó muerto!... Ya lo dijo Blanco al ir á Cuba... y ya V. ve... ¡cómo viene!

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que lo expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve el dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbíta. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC
Arenal, 19 y 21, Madrid
 Representante: Don R. Delgado,
 Prior, 3 y 5, Salamanca

ANUNCIO
 Se arrienda un cochero con cuadra para cuatro plazas, en la calle de la Cruz Verde, sin número. Las llaves están calle de Zamora núm. 38.
 6-3
 Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

trituerto por la preferencia que se daba á un facineroso de tanta nombradía, se paró un momento al salir y volviéndose al eclesiástico con amable sonrisa, le dijo:
 —Señor cura, vos estáis siempre conmigo en la casa del Señor, pero este *perierat et inventus est*.
 —¡Ay, cuánto me alegro!—contestó don Abundo, haciendo una reverencia á los dos.
 El Arzobispo que iba delante tocó la puerta, que abrieron dos familiares, y el Cardenal y el caballero se presentaron á los ojos ansiosos del clero reunido en aquella sala.
 Viéronse entonces aquellos dos rostros en que estaba pintada una conmoción distinta, pero igualmente notable, esto es, ternura y humilde gozo en las facciones venerables del Cardenal, y en las del caballero, confusión templada con la esperanza, un nuevo pudor, y cierta compunción, entre la cual no dejaba de traslucirse el genio adusto y el carácter altivo. Súpose luego que á muchos de los concurrentes les ocurrió lo de Isaiás: *Iban á los mismos pastos el lobo y el cordero, y pacerán juntos el león y el buey*. Venía detrás D. Abundo, de quien nadie hizo caso.

rencia al caballero, con tanta compunción que parecía decirle: «Estoy en vuestras manos; tened lástima de mí. *Parcere subjectis*.»
 Preguntóle luego el Cardenal qué parientes tenía Lucía.
 —Lo que es cercanos, no tiene más que á su madre, y con ella vivía,—contestó D. Abundo.
 —¿Está en su casa?
 —Sí, señor.
 —Puesto que esta pobre muchacha—prosiguió el Cardenal—no podrá ir tan pronto á su casa, será para ella de mucho consuelo el ver á su madre; por tanto si el señor Cura no vuelve antes que yo vaya á la iglesia, dígame usted que busque un carro ó una caballería, ó envíe á un hombre de su satisfacción para que se traiga á aquella buena mujer.
 —¿No podría ir yo?—dijo D. Abundo.
 —No, no,—contestó el Cardenal;—vos haréis lo que os tengo dicho.
 —Yo lo decía—replicó D. Abundo—por preparar á esa pobre madre... Es una mujer muy tímida, y es necesario que vaya una persona que la conozca, y sepa conducirse de modo que en vez de alegría, no le cause alguna sorpresa que le resulte daño.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA
 Tren núm. 6 miato
 Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.
 Tren núm. 5 miato
 Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.
LINEA DEL OESTE
 Tren correo núm. 102
 Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.
 Sale para Astorga á las 10'20
 Tren correo núm. 101
 Llega de Astorga á las 4'23 tarde.
 Sale para Plasencia á las 5'08 id.
 Tren miato
 Llega de Plasencia á las 9'45 noche.
 Sale para Astorga á las 10'10 noche.
 Tren miato
 Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
 Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

Oportunidades excepcionales

COMPUESTO DE	PRECIO excepcional
Una cama universal con gergón metálico.	85 pesetas
Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.	
Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.	
Armarios de nogal con luna de 1. ^a a	115 P.
Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1. ^a	Precio excepcional 230 PS.

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**

LE PATANT

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERRA ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**

Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

SASTRERÍA DE M. Benítez



Confección a la medida de prendas para señores sacerdotes y caballeros.

TARIFAS especiales y económicas para ordenandos y SEMINARISTAS.

ESTA CASA RESPONDE DE SUS CONFECCIONES.

BONETES DE 2 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1840

ESTAFETA, 18 y 15, SALAMANCA

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Tódoro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Clorosis, la Escrófula, etc.

Es el único Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

D. CARLOS ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.

Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales.

Dr. Riesco, núm. 2

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo-estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

SE VENDE

la casa de la calle de Zamora, núm. 28. En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón.

VENTA DE CASA

Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26.

Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández.

Ofrece a su numerosa clientela, buenos géneros y económicos en su nueva casa, Seranos, 3.

LIBRERÍA RELIGIOSA

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN CALZADILLA DEL CAMPO

Agua sulfurada sódica-bicarbonatada azoada

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, a 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y a 75 la de 3/4 litro.

GRANDES CRIADEROS

CEPAS AMERICANAS

RESISTENTES A LA FILOXERA

Para los pedidos e informes, dirigirse a los propietarios

Sres. RICARDO GURRIARAN y H. nos

BARCO DE VALDEORRAS

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 5'30 f.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'58 noche.

Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale a las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

662 LOS NOVIOS

—Por esto—contestó el Cardenal—me haréis el favor de decir al señor Cura cuando venga, que busque a un hombre de capacidad para semejante comisión. Vos sois más a propósito para lo que yo os he encargado.

Llamó la atención del Cardenal la repugnancia de D. Abundo en ir al castillo, y le pareció que había en ello algún misterio. Miróle a la cara, y conoció fácilmente el miedo que tenía de acompañar a aquel hombre tan temido y de entrar, aunque por poco tiempo, en su casa. Deseando, pues, disipar semejante récelo, y no creyendo conveniente llamar aparte al Cura y hablarle en secreto estando allí el caballero, pensó que sería medio más oportuno hacer lo que sin este motivo habría hecho, esto es, hablar al mismo caballero para que de sus respuestas pudiese conocer don Abundo que aquél ya no era hombre que podía infundir miedo. Acercósele, pues, con aquel tono de confianza que inspira una antigua intimidad, y le dijo:

—No creáis que me contento hoy con esta sola visita: espero que volveréis con este buen eclesiástico. ¿No es así?

—¿No he de volver?—contestó el caballero;

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 663

—aun cuando os negáseis a recibirme, me quedaría a la puerta como un mendigo porfiado. Necesito hablar despacio con vos, veros, escucharos; en una palabra, necesito de vuestra asistencia.

Tomóle el Cardenal la mano, y apretándosela dijo:

—Nos haréis, pues, el favor al párroco y a mi; de venir hoy a comer la sopa con nosotros: cuidado, que os aguardo. Entretanto voy a rezar y a dar gracias al Señor con mi pueblo, por su infinita misericordia.

Al ver semejantes demostraciones, estaba D. Abundo como un muchacho medroso que, viendo a un hombre acariciar a un perrazo de mala catadura, con los ojos encendidos y muy famoso por sus embestidas, y oyéndole decir que es un animal muy manso y pacífico, mira al amo sin contradecirle, al perro sin atreverse a acercarse por miedo de que le enseñe los dientes, aunque sea jugando; y no queriendo tampoco alejarse por no parecer cobarde, dice entre sí: ¡Quién estuviera en su casa!

Como el Cardenal, que salía asido de la mano del caballero, le pareciese que don Abundo quedaba como desairado, y algo ros-

